



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1441-D-10  
OD 290

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el portal turístico Colón Te Espera ([www.colontespera.com.ar](http://www.colontespera.com.ar)).

Dios guarde a la señora Presidenta.